

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 17 de Noviembre de 1932

NUMERO DE HOY 5.325

Banco Español de Crédito

CAPITAL 100.000.000 de pesetas
RESERVAS 53.465.595'31

Domicilio Social: MADRID — Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores, Excmo. Sr. Marqués de Albuernas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, Sr. D. Francisco Artillo, Sr. D. Antonio Sáez, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles; Censor, Sr. D. Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas Corrientes con interés - Cuentas corrientes de Crédito - Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera - Descuento y Cobro de Letras sobre España y Extranjero - Préstamos sobre Valores - Descuento y Cobro de Cupones de Cédulas y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero - Giros Telegráficos - Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos - Compra-Venta de Monedas Extranjeras - Ordenes de Bolsa

CUENTAS CORRIENTES

la vista 2 y 1/2 por 100 de interés anual - A ocho días vista

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual — A tres meses 3 y medio por 100 anual
A seis meses 4 — — — A un año... 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS

Interés que se abona - 4 por 100 anual

Representantes Depositarios

Para aquellas plazas en las que aun no tengamos compromisos contraídos, los solicita importante Sociedad dedicada a la importación y venta de abonos minerales.

Solicitudes con detalles de los elementos de que se dispone para asegurar una acertada gestión. a D. José Rivero Moro en Vallaol'id, calle de Montero Calvo n.º 38 y 40. 3.º izquierda.

4-10

Enfermedades de los Ojos

A. PEREZ TOMAS

MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral.

Teléfono 116

Fábrica de Aserrar Almacenes de Maderas

DOMINGO MODREGO

Tejera, 32 SORIA

Teléfono, núm. 41

Materiales de Construcción, Vinos y Licores al por mayor

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

Enrique Ortega e hijo Pintores

Especialidad en barnizados y retablos de Iglesia.

Se admiten trabajos dentro y fuera de la Capital.

Calle del Carmen n.º 14 Soria.

- NOVIEMBRE AGRICOLA -

En este mes empieza la campaña remolachera; y los preparativos necesarios para efectuar la olivarrera. En las zonas de secano donde el tiempo se ha retrasado se efectúa la siembra de cereales. Se siembran algunas leguminosas, tales como el guisante y las habas. Las tierras dejadas de barbecho han de recibir en este mes profundas labores, como así también las destinadas a cultivos de primavera. Se recolectan coles forrajeras, patatas, achicorias, zanahorias, nabos, etc. Las tierras despojadas de alfalfa deben ser muy bien abonadas para sembrar trigo tardano.

Se inicia la recolección de algunas aceitunas, próximas a desprenderse del árbol. Esto no conviene que ocurra. La recolección debe hacerse a mano, evitando todo lo posible el vareado por dañar en gran manera al ramaje de los árboles. Es altamente conveniente que la recolección se efectúe regularizándola con la molienda para evitar así, el tener que almacenar las olivas evitando su fermentación que no deja siempre de ser perjudicial por cuanto la clase de aceite no será nunca fina. Si no es posible compaginar la recolección con la molienda debe almacenarse el fruto teniendo un sumo cuidado en extenderlo sobre los pisos sin llegar a formar capas espesas, procurando hacerlo en sitios frescos para evitar todo lo posible la fermentación a que dá lugar.

Caso de que la mosca haya dañado a las olivas, los cuidados deben ser aun mayores, pues fermentan con mayor facilidad perjudicando la calidad del aceite y disminuyendo la cantidad. Debe ponerse sumo cuidado en el lavado de las aceitunas cogidas del suelo, lo que se hace con agua abundante y no debe dejarse nunca una partida a medio lavar. Hay que terminarla de un modo perfecto. Hay que tener presente que para una extracción racional del aceite debe molerse dos veces las olivas y someterlas otras tantas veces a presión. La primera, no muy fuerte; con presa de fuerza no exagerada; así se obtienen aceites delicados y de poco color.

El segundo prensado, más intenso agotará casi por completo la oliva. Este aceite es menos delicado y tiene más color, pero cabe obtenerlo de buena calidad y exento de defectos, pudiendo conservarse en perfecto estado siguiendo las buenas reglas de la técnica olearia. Es preferible la fuerza motriz. Las prensas hidráulicas son de recomendar, así como las lavadoras de oliva automáticas y los aparatos para el aprovechamiento de los orujos, cuya utilización deja provechosos.

En este mes se empieza también la poda de las viñas dejando unicamen-

te las ramas útiles que no deben tener mas altura que medio metro. Los cortes han de ser tratados con una solución de sulfato de hierro si se quiere prevenir a las cepas de la clorosis. Se verifican las roturaciones y aperturas de zanjas para realizar las nuevas plantaciones, quitando las malas hierbas, pajas, cañas, etc., y se distribuyen las primeras cantidades de abono. Termina la elaboración de los nuevos vinos. Preparación de vinos licorosos, mistelas y arropes, con mosto de uva muy madura.

En silvicultura continúa la recolección de simientes y se procede a sembrar encinas, robles, pinos marítimos y a la plantación de árboles verdes y de hojas caducas. Preparación de las tierras que se han de sembrar antes de terminar el invierno. Empieza la tala de bosques y toda clase de árboles. Realizarse las plantaciones de eucaliptos de asiento y las siembras de vivero.

Se realiza la plantación de toda clase de árboles frutales y el almendro, la limpa de manzano, se combate la mosca del naranjo, se abonan todas las plantaciones, se podan los perales se procede a la recolección de la naranja y se podan los frutales con pepita.

En las huertas se empiezan los cuidados propios del invierno o sea aporados, protección de las plantas con empajados, plantación de la patata temprana, recogida de la alcachofa temprana y de las patatas sembradas en agosto.

La ganadería requiere también sus cuidados en este mes en que empiezan ya los días crudos obligando a los ganaderos a permanecer muchas horas encerrados y por lo tanto hay que vijilar que no se alteren las condiciones higiénicas de los locales. El régimen verde es substituido por otro mixto o completamente seco, a base de heno, paja y granos, resistiéndose casi siempre las funciones digestivas. Se emplea como condimento que favorece las secreciones de los órganos digestivos la sal común, cuyo uso recomiendan todos los higienistas, sobre todo cuando los animales se hallan sometidos a un régimen alimenticio seco. Los alimentos pueden rociarse con agua salada mezclada con los piensos unos granos de sal o bien colocar en los pesebres, comederos y rastrillos bolas de sal especiales.

Las ovejas que fueron cubiertas temprano empiezan a parir, no permitiéndoseles que salgan al pasto y manteniéndose a pienso en los apriscos. Estos precisan tener departamento especial para alojar las ovejas paridas que requieren mas cuidados higiénicos que las vacas.

Ricardo E. Grañen

Exemplum Enim Dedi Vobis

El catolicismo disfrazado que se profesa en los tiempos presentes, es una de las cosas más difíciles de apreciar en su fuero interno y muchas veces, pensando serenamente en los momentos de meditación, acerca de las doctrinas del Crucificado, me han hecho dudar las personas que frecuentan los templos Santos, por que su conducta moral, no responde ni está en relación con sus actos, se repele está y contradice con aquellos sentimientos exteriores, que no rinden pleitesía a la realidad.

Decía Jesucristo a los Apóstoles en la última cena, que enseñaran sus doctrinas, procurando esparcirlas por todo el mundo, pero que en la predicación cumpliera el ejemplo por que es el que germina y fructifica en los campos de la cristiandad, de tal suerte, que la semilla escogida y seleccionada rinda el fruto debido sin olvidarse que la tierra fértil, también dá el suyo en abundancia y resta energías que agotan la savia que dá vitalidad a los espíritus malignos.

Que esas santas doctrinas no admiten réplica, es una verdad irrefutable; son sentencias que se ejecutan, cuyos juicios inexorables, no han legado los hombres

sabios a profundizar en sus altos designios y aunque adelantemos en las ciencias y en las artes, en las industrias, que tienen vida florente y en todo aquello que del hombre depende, es lo cierto, que no se dá un paso de abance, que ni tan siquiera nos aproxime a la realidad de esas grandezas encerradas en la Providencia Divina. ¿Cuál es la causa? Ya contestarán los talentos cumbre, por que al nuestro muy limitado, se lo impide la profesión de fe que adquirió en el bautismo.

El oír Misa en los días de precepto, asistir al rosario y demás funciones religiosas, ningún mérito otorga al católico de apariencia simulada que no siente las verdades Eternas; ofrecerse a Dios en sus obras y no alejarse de Satanás es tanto como maldecir de su Santo nombre; es no ser cristiano de corazón confrito y es peor todavía que dejar de serlo.

La Iglesia no admite el catolicismo a medias, hay que estar con ella o enfrente a ella; es más enemigo el que se oculta con disimulo en sus creencias y rinde el culto que no siente, que aquel otro que se revela y no admite la posibilidad de sus mandamientos a la vez que rotundamente reniega

de sus dogmas.

El hombre, todos sabemos que tiene libertad plena de creer o no creer en los misterios de la Religión cristiana, pero debe elegir con arreglo a esa facultad, lo que más le agrade; si es creyente con vencido, ha de seguir militando activamente en las filas en que laboran sus dirigentes para obtener aquellos beneficios que otorga la virtud en la otra vida; por el contrario, que sus ideas pugnan contra el dogma de la Iglesia, pues que se aleje de ella y deje de laborar en ese campo, que no es el suyo, por que su intervención deficiente e irregular nada le favorece.

Además, entre creyentes y no creyentes, no debe nunca existir rivalidad, los unos y los otros cuentan con los medios que proporciona la razón de la que está dotada la naturaleza humana; todas las ideas que se sustentan, son muy respetables y no hay motivo ni causa alguna que justifique el derecho a discutirías.

No hemos hecho nunca alarde de catolicismo, aunque lo sentimos y profesamos y nos sobra valor para confesarlo; esto no obstante, nuestra conducta ha sido siempre, la de respetar a todos en sus ideas y creencias; para que los demás nos respeten.

IGNORANTIUS

El Presidente de los Estados Unidos

Las funciones del presidente de los Estados Unidos son diferentes de las que asumen los jefes de Estado en las Repúblicas parlamentarias; en Norte América el presidente es la cabeza de todo gobierno, los Ministros son elegidos por él y responsables ante él de las funciones que ejercen, desempeñando el cargo de secretarios del presidente.

Desde el año 1789 en que Washington, después de proclamar los derechos del hombre en las selvas de Virginia ante dos millones de ciudadanos Norteamericanos, fué elegido primer presidente de la República hasta la lucha actual entre Hoover y Roosevelt, han ocupado la primera magistratura treinta personalidades, algunas de ellas como Madison, Adams, Franklin, Taylor, Lincoln, Grant, Cleveland y Wilson, altas mentalidades científicas admiradas por todo el mundo y otros como Jefferson, Harrison Harding, hombres laboriosos e íntegramente patriotas, todos los cuales, con excepcionales dotes de gobierno, colocaron a la nación Norteamericana a la cabeza del mundo. Efectivamente, jamás se conoció una riqueza tan fabulosa como la que actualmente disponen los Estados Unidos. Es la nación del globo que produce la mayor cantidad de materias primeras, la más rica en metales preciosos, la más próspera en industrias, la de mayores fábricas en todo orden de manufactura es el país más intenso del trabajo humano bajo el punto de vista material.

La Cámara de Representantes vota leyes y presupuestos y el presidente tiene derecho al veto, del cual hace uso frecuentemente. El Senado representando a los Estados confederados, participa en la dirección de la alta política y el presidente se coloca a veces frente al Senado, sobre todo cuando cuenta con el apoyo de la opinión pública.

El presidente de los Estados Unidos es la primera figura nacional; su cultura, carácter y dotes gubernamentales influyen considerablemente en la prosperidad y grandeza de la amplia República. Después del presidente sigue en autoridad el vicepresidente, elegido al propio tiempo y por el mismo procedimiento que el primero; el vicepresidente asume toda la autoridad presidencial si el más alto magistrado fallece durante su mandato, como ocurrió con la de unión Harding, pasando a ítomáticamente el poder al vicepresidente; este Harding fué después elevado por elección a la primera magistratura.

La Constitución Norteamericana inspirada en el espíritu recto de las leyes tiene como principio la separación de poderes; el jefe del poder ejecutivo no puede provenir ni del judicial ni del legislativo.

Después del presidente y del vi-

El grave conflicto de La Rasa

Situación de los pueblos de las Comarcas del Duero ante la resolución de la Junta de Gobierno de la Colonia Azucarera

La Comarca de la Cuenca del Duero compuesta de más de 40 pueblos situados en la ribera del Duero, desde Almazán hasta la provincia de Burgos, sorprendida de que la Sociedad Industrial Castellana, actualmente propietaria de la Colonia Azucarera de La Rasa, situada en término municipal de Osma, había tomado la determinación de desmontar las maquinarias para trasladarlas a León donde por conveniencias del negocio está construyendo una fábrica Azucarera, y cuyos trabajos ha procurado realizar durante la época de mayor ocupación para los productores y cultivadores de la tierra, con la recolección y trilla de sus cosechas, enterados tal vez por los mismos obreros que trabajan en dicha Colonia, y cuando ya llevaban dos meses desmontando, se pusieron en movimiento y celebraron varias reuniones para organizar las gestiones propias a evitar que continuaran aquellos trabajos y por consecuencia el levantamiento de maquinarias, haciendo desaparecer la única industria fábril Agrícola que existe en la provincia, cuya desaparición lleva consigo el hambre a más de 600 hogares obreros que tienen ocupación en aquella Colonia Azucarera y otras 20.000 familias que pueden tener vida en los distintos pueblos de la Comarca dedicadas al cultivo y producción de la remolacha, única producción de que es susceptible el terreno de este rincón de Castilla.

Estos cultivadores en la Asamblea celebrada el 27 del pasado Octubre formularon un escrito de peticiones que fué aprobado entre otras conclusiones, en el que se pide a la Sociedad propietaria de la Azucarera entrar en negociaciones con las siguientes bases que se consideran justas y de viable aceptación para la Sociedad. 1.ª Suspensión de los trabajos de desmonte de maquinarias mientras dure las negociaciones, para conseguir que la fábrica siga funcionando. 2.ª Los cultivadores remolacheros, se comprometen a que una vez dadas las órdenes para que cese el desmontaje de maquinarias, envíen al Consejo de Dirección de la Sociedad, una relación formalizada y suscrita por todos, comprometiéndose a poner en cultivo de remolacha todo el terreno suficiente para que esta fábrica haga Campañas normales de 30.000 toneladas como mínimo y 3.ª Estimando los cultivadores remolacheros la falta de materia prima que hayan podido restarle estos en Campañas pasadas, para la decisión tomada por la Sociedad de trasladar la fábrica a otra región, se comprometen a ceder a aquella toda la remolacha que se cultive y produzca, con una rebaja de precios prudencial que se fijaría de común acuerdo entre ambas partes, para que en los años precisos fuese indemnizada la Sociedad de los gastos y perjuicios que se le hubieren originado y que le ocasionen los trabajos de montaje para dejar la fábrica en condiciones de funcionamiento.

La Sociedad como de costumbre viene haciendo, no acoge ni escucha ninguna proposición que se le formula y contesta resuelta a no desistir de sus fines propósitos de desemplazar la fábrica sin justificar los motivos; no le importa matar en vida a toda una región cuando más próspero se avecina su porvenir con la construcción del Canal de Almazán, Pantano de la Cuerda del Pozo y Canal de Ibaes en San Esteban de Gormaz, con cuyos caudales se convierte en zonas regables la totalidad de los terrenos de estas Comarcas que hoy se cultivan todavía en secano, y en consecuencia de ello asegurase un amplio incremento en el cultivo de remolacha y una superproducción sobre la actual de algunos miles de toneladas.

Estos Cultivadores remolacheros, gestionan la defensa de sus intereses cerca de los poderes públicos, ante la negativa de la Sociedad para entrar en inteligencia con ellos, y como nada se resuelve y el tiempo pasa para estos y que la Sociedad aprovecha para dar cima a su farruco empeño de hacer desaparecer la industria de un día para otro, se reúnen de nuevo en Asamblea general el 10 de los corrientes en la villa de Burgo de Osma, en la que se da cuenta de las gestiones llevadas a cabo por el Comité, y se adoptan importantes acuerdos, manifestándose los 400 y pico Asambleístas asistentes en que si la Sociedad no escucha en último extremo las justas aspiraciones de la Asamblea, antes que dejarse arrebatar la única azucarera que la provincia tiene en su territorio, apelarían a cualquier procedimiento legal y de legítima defensa menos aceptar la condena a muerte con que la Sociedad tiene sentenciadas a esas 20.000 familias campesinas y 600 obreras, al Comercio y a la industria que deja sepultada por el miserable afán de aborrazarse 6 o 7 millones de pesetas que le representa el traslado de esas maquina-

rias a León a tenerlas que adquirir hoy de nueva fabricación a precios de coste mucho más elevado.

La asamblea se pronunció unánime con relación a los Ayuntamientos de la Comarca de los que también asistieron representantes, de poner la dimisión con carácter general e irrevocable, si por las Autoridades del Poder ejecutivo de la República no se apoyaran cual corresponde y es su deber las justas aspiraciones de la Asamblea, aun en el supuesto que la Sociedad intentara hacer ver que la fábrica resulta antieconómica e insostenible, ya que este hecho no puede admitirse como de legal fundamento después de 30 y tantos años que lleva de existencia y con resultados industriales de considerables rendimientos utilitarios, y no han de ser los cultivadores remolacheros de hoy responsables a una falta de Administración o desequilibrio en el sostenimiento de luchas en competencia que hagan a las Sociedades o empresas que los sostienen, más o menos ostensible el dividendo de las utilidades.

Es de justicia que sean atendidas por el Gobierno las justas aspiraciones de estos labradores, para evitar que desaparezca una fábrica que ha podido sostenerse más de 30 años que lleva establecida, y hoy, en la ocasión propicia en que los pueblos y el Gobierno se ponen de acuerdo para dar impulso al cultivo de remolacha, no regateando sacrificios para conseguir las construcciones ya en ejecución de los Canales de Almazán e Ibaes, en San Esteban de Gormaz y el Pantano de la Cuerda del Pozo, con los que se aumenta también en grandes proporciones la producción industrial de la fábrica azucarera de La Rasa, la Sociedad propietaria, saltando por encima de las necesidades de toda la Comarca y de las Leyes dictadas por el Gobierno de la República, sigue en el desmonte de maquinarias, no atiende ni escucha la voz de los pueblos, ni sus peticiones de súplica a que toda entidad o persona estamos o bligada, y solo contesta sin justificar los motivos, que la fábrica se levanta, que es decisión firme del Consejo Directivo y esta no puede tener efectos retroactivos por la voluntad de los pueblos.

No hay derecho a obrar de esta manera a nuestro juicio; La Sociedad viene obligada a justificar ante los pueblos y ante los Poderes públicos la causa de su decisión, un poco más seria y cortesmente y dentro del derecho legislativo que lo trata de verificar y cuando deje debidamente acreditado que la fábrica en cuestión es antieconómica y que no existe base industrial para su sostenimiento, o que los pueblos de la Comarca afectos a la Colonia y sus cultivadores remolacheros no se dispusieron a facilitar la materia prima suficiente a su funcionamiento normal, entonces es cuando quedaba justificado el motivo del desemplazamiento que se intenta llevar a cabo por la Sociedad Industrial Castellana, hoy propietaria de aquella.

Mientras esto no ocurra los cultivadores remolacheros de toda la Comarca, no discurrirán del justificado empeño por el interés que para aquella región representa, de apelar a todos los medios legales antes que dejarse arrebatar esa Industria fábril agrícola, huerfana para mayor desgracia en esta provincia castellana.

Es lamentable, que sin tener acuerdos la Asamblea ni estar siquiera en el ánimo de los Asambleístas, fueran estos sorprendidos con la actuación de la benemérita, que antes de constituirse en Asamblea ya se tuvo conocimiento de que el día 10 (fecha para que fué convocada) ya estaba custodiada por la G. C. la Colonia de La Rasa, y en el Gobierno civil obraba la información de que ese mismo día iba a incendiarse la fábrica. ¿Quién y de donde ha partido esta sospechosa información?

De la Sociedad propietaria por medio de sus Representantes, pues el mismo temor al delito que aquella está consumando con el levantamiento de la fábrica, le ha hecho sospechar en tan trágicos acontecimientos.

No es este el espíritu que anima y mueve la conciencia de los cultivadores remolacheros, ya que para llevar acabo tan bajo y sospechoso proceder si en su ánimo hubiera estado el llevarlo a efecto, no hubieran dado carácter oficial a todos los actos que para defender la restauración de la fábrica, han venido aquellos celebrando, teniendo en cuenta además que estos cultivadores propietarios y cuantas personas intervinimos en la defensa de una causa tan justa, tenemos responsabilidad moral y material en nuestros actos, sabemos el terreno que pisamos hay seriedad y cordura y una grande voluntad de concepción y espíritu republicano para no dejarnos reidenciar en el ambiente de la legítima defensa en el asunto que motiva estas líneas, aunque la Sociedad crea lo contrario.

No es tampoco cierta la versión recogida de que los Comisionados de Langa de Duero salieran con el propósito de incendiar la fábrica en unión de otros pueblos, como el Comandante de aquel puesto de la Guardia civil comunico al Juzgado de Instrucción telegráficamente después de la salida de aquellos al Burgo de Osma.

Procedimiento fué y bastante inmediato el de dicho Comandante, quien sin encomendarse a nada ni a nadie, sin recoger información oficial de la primera autoridad local y solo a título de rumor callejero, recoje y transmite por telegrafo oficial tan alarmante como vaga noticia, sin darse cuenta que la Asamblea celebrada por los cultivadores de dicho pueblo, fué presidida por la primera autoridad local y Ayuntamiento y que con la Comisión designada por aquella, iba a la cabeza dicha Autoridad, el Ayuntamiento en pleno y su Secretario Municipal, y las personas que a estos acompañaban en Comisión fueron y son de honradez y conducta intachable, que por su capacidad y buen concepto, por su responsabilidad y solvencia fueron designadas y se trasladaron a la Capitalidad del partido con la representación de todo el pueblo, para asistir a la Asamblea general de todos los de la Comarca, en cumplimiento de un deber y previa Convocatoria oficial al efecto para defender con más o menos entusiasmo pero sí con el mismo interés que los demás pueblos interesados, el que por los medios de una actuación pacífica y honrada, se dejara en suspenso el levantamiento de maquinarias que la Sociedad esta llevando a efecto en la fábrica de La Rasa, nunca con la burda intención producida por cuentistas callejeros a que dió acogida dicho Comandante, y que en cumplimiento de su deber transmitiera a la Autoridad, sino con el sano propósito por su parte y con el noble y altruista criterio de todos los demás Asambleístas, de poder entrar en negociaciones con la Sociedad, pues no otra cosa cabe suponer en las Autoridades y representaciones oficiales de todos los Ayuntamientos que en dicha Asamblea tomaron parte, y para desvanecer este «lapsus» vasta enunciar el recto proceder del Sr. Capitán Jefe del Burgo de Osma, que se limitó a un cambio de impresiones en aclaración de la supuesta versión y sin otras consecuencias.

No podía menos de ocurrir así, ya que la Comisión ni abrigaba tales propósitos ni iba autorizada para otra misión que la anotada, y pendiente como es natural de los acuerdos que adoptarse la Asamblea general de todos los pueblos interesados.

Varias fueron las conclusiones votadas por la Asamblea general y ninguna en el sentido que informó la Guardia civil de Langa de Duero, de las que copia literal con toda la documentación y gestiones llevadas a cabo por el Comité ejecutivo de aquella con el Consejo de Dirección de la Sociedad, se enviaron al Excmo. Sr. Gobernador civil por medio de Comisión especial designada al efecto.

Nuestra primera Autoridad civil tan pronto quedó informada amplia y detalladamente por la Comisión, de las justas aspiraciones de la Asamblea y del grave conflicto que la Sociedad propietaria de la Colonia azucarera viene a plantear en las comarcas de esta región con su injustificado propósito de desemplazar la fábrica para trasladarla a León, decidió salir rápidamente para Madrid con una Comisión de los pueblos interesados para poner en conocimiento del Gobierno las aspiraciones de estos, y ver de conseguir que la Sociedad vuelva de sus propósitos y entre en negociaciones con aquellos, a fin de evitar un serio conflicto como el que se tiene planteado.

La Asamblea no obstante sigue el curso normal y con carácter permanente hasta no ver logrados sus propósitos, que por nada ni por nadie abandonará cueste lo que cueste y crea lo que quiera la Sociedad.

Y si, pues, justa es la defensa que estos labradores remolacheros de la región de Burgo de Osma y pueblos de la ribera, están haciendo por que no se arrebate ni desaparezca la única industria fábril agrícola que existe desde hace más de 30 años en la provincia, todos los cultivadores de las demás regiones hermanas, la Prensa, el Comercio en general al que también le afecta, la Cámara de la propiedad industrial y de Comercio, las Autoridades, y por lo que afecta a los obreros que trabajan en dicha azucarera, la U. G. T., deben sumarse a esta Campaña y movimiento de defensa; hacer suyas las aspiraciones de los pueblos de esta región vecina y ayudarles en su labor de legítima defensa antes que consintan que por capricho de una Sociedad portentosa, desaparezca la fábrica en cuestión y en ruina una industria agrícola en los días de

cepresidente, el funcionario ejecutivo más elevado es el Secretario o Ministro de Negocios Extranjeros. Pudiera ocurrir la que la gran República americana fuese regida durante varios años por un funcionario que no hubiera tenido ningún contacto con el cuerpo electoral y ligado únicamente a la opinión por la investidura del jefe de Estado elegido.

Desde el primer presidente, esta vasta Confederación americana no cesa en las modificaciones frecuentes de su Constitución, adaptándola al progreso de los tiempos y a las transformaciones en la vida y sentimientos de sus ciudadanos.

MIGUEL ANCIL.

El Palacio de la Enseñanza

No es necesario reproducir una vez más lo que diariamente venimos consiguiendo cerca de este problema, ya que conocemos la necesidad absoluta de esta obra.

Hemos dicho que por todos conceptos es necesaria y que sería un modo de que muchos obreros sin trabajo encontrasen justamente un pedazo de pan.

Ahora, lo que parece difícil es el hecho de encontrar un solar—cosa que más que dificultad juzgamos capricho—

El Ayuntamiento de Soria no está en condiciones de pagar sendas pesetas por expropiaciones, como tampoco puede agrandar a los hijos de Soria que con gran esfuerzo construyeron su casa de Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros se piense en expropiarla—esto es natural—maxime al no desconocer que el Municipio puede ceder el solar de la Fuente del Campo que es más que suficiente para el Palacio que se pretende edificar.

Por persona muy competente en esta materia, sabemos, que con la sola desviación de la carretera quedaria un solar no irregular y si suficiente para la edificación. Nada hay que advertir respecto a lugar soleado y de buen norte. ¡Así que señores, el asunto está claro!

—Solar no falta—

REMITIDO

Soria 15 de Noviembre de 1932

Sr. Director del NOTICIERO DE SORIA.

Muy Sr. nuestro: Agradecemos a V. la publicación de las siguientes líneas que remitimos con esta fecha a los demás periódicos locales.

Gracias anticipadas, por el comité Pro-Precos.

Claudio Cascante.

¿A disposición de quien se hallan nuestros compañeros presos?

Desde el día 4 del presente se hallan encarcelados en la prisión de nuestra capital más de quinientos compañeros sin otra causa que la de haber sido señalados por los agentes de la autoridad.

Nos consta que ninguno ha sido procesado y ha pesar de haber transcurrido más de 72 horas que determina la ley continúan encarcelados poniendo como pretexto para su retención el que todavía no se haya solucionado el conflicto de La Muedra.

¿Que tiene que ver la prisión de nuestros camaradas con el enojoso asunto de La Muedra provocado por Belmonte?

Esperamos que en nombre de la justicia sean puestos en libertad inmediatamente nuestros compañeros.

El comité Pro-Precos.

su más floreciente porvenir, tal vez por el hecho de que los hombres de esta noble región de Castilla no sabemos chillar, ni armamos conflictos sociales como en otras provincias hermanas que por su carácter revolucionario, han sido y son atendidos hasta en los Altos Poderes de la Nación.

¡Adelante remolacheros, no desmayar en el camino emprendido!

La victoria será vuestra aunque os cueste sacrificios, por que os asiste la fuerza de la razón.

J. DEL SANTO.

Vocal del Comité.

Langa de Duero 12 Novbre. 1932.

De todas partes

Durante la catástrofe de Cuba, los tiburones atacan a los habitantes causando 175 víctimas

Desde Londres. Comunican de Nueva York al «Daily Mail» que en el curso de la marea extraordinaria que acompañó al huracán que ha arrasado la provincia del Camagüey, los tiburones, empujados dentro de la costa, han atacado a numerosos habitantes que luchaban con las olas.

Se han encontrado 175 cadáveres mutilados por los escualos.

Un nuevo llamamiento para la declaración de rentas rústicas

La «Gaceta» publica un decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo un nuevo plazo, que terminará en 31 de Marzo de 1933, para los propietarios o poseedores de fincas rústicas no sujetas a tributación o deficiente gravadas, enclavadas en término cuya riqueza tributa por el régimen de amillaramiento o por el de catastro, declaren la renta que perciben por sus fincas dadas en arrendamiento o aparcería.

Intentaba pasar 300.000 pesetas en cajas de pimientos

En Vigo. La policía ha detenido a Juan José Albarracín, de Murcia, que intentaba embarcar en el «Reina del Pacífico», con rumbo a la Habana, y llevarse 300.000 pesetas ocultas en cajas de pimientos.

Otra vez se habla de que Juan Belmonte vuelve a los toros

MADRID.—En el vecino pueblo de Colmenar se celebró una tonta, a la que asistieron muchos aficionados y toreros.

Belmonte toreó varias vacas, siendo ovacionado.

Se hablaba de que con este motivo no sería extraño una vuelta de Belmonte al toreo, y hasta se aseguraba que había ya firmado varios contratos con Pagés, que asistió a la tonta.

El presupuesto de Culto y Clero

MADRID.—El diputado patentino don Abilio Calderón, va a consumir un turno en las Cortes en contra de la totalidad del presupuesto de Justicia y protestará de la supresión del presupuesto de Culto y Clero, y demostrará la irregularidad que se ha cometido en este asunto, haciendo caso omiso de lo preceptuado en la Constitución que ordena taxativamente que todas las disposiciones de este carácter han de estar ordenadas por una ley reguladora, ley que al presente no existe, por lo que queda al descubierto la arbitrariedad ministerial, al dictar disposiciones tan importantes a espaldas de lo que dicta la Ley fundamental del Estado.

Ecos y Noticias

El Director de Prisiones en Soria

El pasado lunes por la tarde llegó a nuestra capital el Director General de Prisiones D. Vicente Sol, a quien acompañaba el diputado Sr. Batanero. El Sr. Sol visitó la Prisión provincial soriana, y pudo enterarse de las pésimas condiciones del destaralado edificio, húmedo, mal distribuido y donde no penetra el Sol. Ahora o nunca es el momento de que se piense en reformar este edificio del cual nos hemos ocupado infinidad de veces, pero celebramos que el Sr. Sol, haya podido comprobar nuestro aserto. La prisión de Soria no reúne condiciones higiénicas y es necesario que se piense en arreglarla; este es nuestro criterio.

El ex Alcalde señor Pacheco es operado

Nos enteramos que en un sanatorio de Madrid ha sido recientemente operado nuestro querido amigo y paisano, culto catedrático y concejal don José Antón Pacheco, quien ha sufrido delicada operación quirúrgica. Por noticias particulares sabemos que su estado es satisfactorio, cosa que celebramos mucho, así como verle pronto restablecido de su dolencia.

Nombramiento

La Academia Nacional de Farmacia, ha nombrado Académico correspondiente a D. Angel Terrel Cuevas, Farmacéutico de Covalada. Le damos la mas cordial enhorabuena por el nuevo triunfo que recompensa los muchos trabajos que el Sr. Terrel viene realizando en sus estudios botánicos.

CADA JUEVES

en el **CINE IDEAL**

una película de
EXITO GARANTIZADO
Hoy estreno de

Papá por afición

interesante producción FOX
por **WARNER WAXTER**

DOMINGO PROXIMO

Sensacional estreno de

CHICA BIEN

HABLADA EN ESPAÑOL
que presenta el interesante conflicto de un muchacho modesto que se enamora de una joven de la buena sociedad

¡EXTRAORDINARIO EXITO!
Localidades desde el sábado de 8 a 9

Colégio médico Provincial

Junta de Gobierno

Según elección verificada en 30 del pasado Octubre para la renovación de cargos vacantes ha quedado constituida la Junta de Gobierno en la siguiente forma:

Presidente: D. Juan Antonio Gaya Tovar. Vicepresidente: D. Alfredo Calzada Cuervo; Secretario: D. Gregorio Nieto Nieto; Tesorero: D. Mariano Javierre Orgi; Contador: D. Ramiro de la Llana Hernández; Vocal por Agreda: D. Rafael Ortiz Rojas; Vocal por Almazán: D. Santiago Agreda Miguel; Vocal por Burgo de Osma: D. Teodoro Romeo Cuartero; Vocal por Medinaaceli: D. Honorato Sotillos Cosin.

Obras

Han dado comienzo las obras en el Palacio de Allende. En principio se realizan las de bajadas de agua y a continuación se llevarán a cabo las de pavimentación frente al edificio.

CONGORILA

comienza donde otros acabaron

Exámenes extraordinarios en el Magisterio

Se conceden exámenes extraordinarios en el mes de Enero próximo de las asignaturas que integran los dos cursos del antiguo plan del Magisterio primario a los alumnos que las tuvieron pendientes.

Operada

En el día de ayer fué operada por el Dr. Santa María en su clínica, la bondadosa señora D. Vicenta Domínguez, esposa de nuestro querido amigo D. Samuel Redondo.

Nos enteramos que el estado de la operada es satisfactorio y celebraremos que obtenga un rápido restablecimiento.

Artistas sorianos.

Pilar Aparicio Longares

La distinguida y simpática señorita soriana Pilar Aparicio Longares, culta profesora de música, nos manifiesta en atenta carta, que recientemente ha remitido al Director de la Banda de Música Municipal D. Francisco García, cuatro piezas de música, composición de ella, las que en breve estrenará la citada Banda. Dichas composiciones se titulan:

«Viva Soria» paso doble «Mirando el mar» vals, «Que dirán! tango; y Jugando al YO-YO, complete; con letra del admirado poeta D. José Sagrario Toriño. Nuestra simpática paisana Pilar Aparicio, ha sido objeto de muchas felicitaciones en la capital madrileña donde han gustado mucho sus bonitas composiciones. Reciba por anticipado la nuestra muy sincera.

Congorila

La película de la Selva africana que supera a todas las de su género

A instancias del señor Arranz

El diputado a Cortés por esta provincia D. Gregorio Arranz, ha venido gestionando cerca del ministro de la Gobernación, una subvención para los pueblos damnificados por las tormentas en Arcos de Jalón.

Recientemente le ha manifestado el ministro haber concedido cuatro mil pesetas para dichos pueblos.

Felicitemos al Sr. Arranz por la simpática gestión obtenida.

Agradecimiento

La señora viuda e hijos de D. Tomas Amezua, recientemente fallecido en esta capital nos participan para que lo hagamos público su más sincero agradecimiento a las muchas manifestaciones de pésame recibidas en la desgracia que les apena.

Ilustre viajero

En el día de ayer visito esta ciudad y monumentos artísticos de Soria don José Polo Benito, Deán de la Metropolitana de Toledo íntimo amigo del Doctoral de esta Colegiata D. Esteban Mata. Nos consta, que el Sr. Polo Benito, está dispuesto a dedicar un amplio trabajo referente a la importancia que encierran las joyas artísticas de Soria.

El ilustre viajero salió en dirección a Tarazona, Tudela y Zaragoza.

Las audacias más grandes.
Las más arriesgadas empresas.
Los peligros sin cuento

Solo en **CONGORILA**

AVISO

AUTO-MADRID

Se pone en conocimiento del público en general, que a partir del día 20 del corriente mes de Noviembre se implantará el **horario de invierno** siguiente, en el **Servicio Soria a Madrid**.

Salida de Soria 12,30 horas. Llegada a Almazán 13,20, id a Guadalajara 16,40, id a Alcalá 17,22, id a Madrid 18,05.

Habia un complot contra el general Justo

Comunican de Buenos Aires que con motivo del descubrimiento de explosivos, y siguiendo la pista, se ha descubierto también un vasto complot fraguado para atentar contra la vida del presidente de la República, altos funcionarios de la Magistratura y Jueces, diputados, personalidades, propietarios de empresas periodísticas, etc.

Concurso de carteles para la Ciudad Universitaria

La Junta de la Ciudad Universitaria convoca un concurso de carteles para anunciar el sorteo de lotería que a beneficio de esta obra nacional se celebrará el día 11 de mayo del próximo año, con arreglo a las bases que se facilitan en las Oficinas de la Junta (paseo de la Moncloa).

En este concurso, que no pedirá declararse desierto, se otorgarán dos premios: uno de 5.000 pesetas, y otro de 2.500.

Regreso del Sr. Obispo

Procedente de Roma, ha regresado a la Diócesis de Osma el Ilmo. Prelado Dr. D. Miguel de los Santos Diaz y Gómara.

Cambio de domicilio

Han sido trasladadas las oficinas y domicilio particular del Agente de Negocios don Esteban Martínez a la plaza de Bernardo Rubles numero 5 primero.

Una mujer muerta por una camioneta

El día 13 del actual en el kilómetro 1 de la carretera de Molinos de Duero a Almazán término de Abejar, fué arrollada por una camioneta propiedad de don Inocencio Andrés de Miguel, la vecina de Nafra la Llana, Victorina Soria López, quien resultó con heridas tan graves que falleció a los pocos momentos.

Las autoridades instruyen diligencias.

SABADO

La más extraordinaria comedia de aventuras, amorios, y peripecias.

Vaya Mujeres

por VICTOR MC. LAGLEN, EDMUND LOWE, GRETA NISSEN. EL BRENDEL.

DOMINGO

TRADER-HORN

La película milagro, la más bella y emocionante producción de todos los tiempos.

EXITO NUNCA VISTO confirmado por millones de espectadores.

NOTAS.—Este grandioso film solo se proyectará este día. Las localidades numeradas, con igual precio para las 3 sesiones, quedarán puestas a la venta desde el sábado.

TEATRO PRINCIPAL

Treinta y tres profesores de normales jubilados

Se asegura que treinta y tres profesores de Escuelas Normales serán no declarados excedentes sino jubilados a partir de 1º de Diciembre con el fin de que les alcance el maximo de beneficios.

Una estatua del Corazon de Jesus derribada

En Salamanca ha sido derribada la estatua del Corazon de Jesús levantada en el patio central de la Casa Hospicio de esta ciudad. Para ello se valieron los autores de la hazaña de una soga, que echaron al cuello de la sagrada imagen, tirando y destrozándola.

Los autores han sido sin duda según referencias, los mismos asilados.

Viajeros

HAN LLEGADO:

De sus posesiones la Costana (Santander) ha llegado a Soria la distinguida señora D.ª Carmen Bustamante de Gonzalez, despues de pasar una temporada con sus familiares.

HAN SALIDO:

Para Madrid las hermanas Bartolomé con motivo de asistir a la Asamblea de peluqueras que ha de celebrarse en dicha localidad.

Teatro Principal

El sábado pasará por la pantalla de este concurrido local la grandiosa cinta Fox «Vaya Mujeres!» singular comedia de episodios dramáticos, escenas de aventuras chocantes, amores fáciles pero accidentados, lances picarescos y por ende el factor dominante de la risa que es su finalidad y éxito a cargo de Victor Mc Laglen, Edmund Lowe y Greta Nissen.

Para el domingo anuncia el extraordinario acontecimiento cinematográfico y nunca igualado en el Cine con la proyección de TRADER-HORN la película milagro de la Metro conseguida despues de dos años de esfuerzos titánicos.

Anotamos, como mejor de la película el cuadro de los salvajes de «NINA» los enormes y numerosos cocodrilos en un episodio trágico; la lucha de hienas y leopardos, el emocionante ataque de los rinocerontes en el que cae un negro, la zebra y los leones, estos luchando entre si por la presa, de gran efecto y singularmente el episodio sensacional, fortísimo aplaudido por el público, del leon muerto por la pica de madera que lleva por todo arma un negro al lazarse sobre el la fiera que salta terriblemente y rebota de dolor con el palo clavado en la cabeza.

Cine Ideal

Por el enorme éxito que está alcanzando la película «La Lotería del Diablo», anuncia para hoy, no ha podido salir de cartel y en su consecuencia al Empresa se ha visto en la precisión de sustituirla por otro de riguroso extremo en España pero de igual éxito que aquella. Se titula «Papa por afición» y está interpretada por Warner Baxter y Marian Nixon. Es el original caso de un solterón empedernido al que el azar hizo padre de cinco buerfanitos, que dieron a su vida rumbo nuevo.

El domingo el sensacional estreno de «Chica bien» admirable producción hablada en español. Es la historia de un boxeador con dinamita en los puños pero un angelito comparado con la chica de sociedad de quien se enamora. Un hijo del pueblo con un corazón de oro, que creía que el amor y el matrimonio eran una misma cosa. Es una película de las de mayor éxito este año en Madrid y seguramente gustará también en nuestra Ciudad.

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.-MADRID

Sucursales en todas las poblaciones importantes de la Nación

CAPITAL - 100 MILLONES DE PESETAS
CAJA DE AHORROS - 4 POR 100 DE INTERES ANUAL - CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, 2,50 POR 100 ANUAL - IMPOSICIONES A PLAZO - VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES.

Cartas de crédito - Cheques - Descuentos de letras - Premios de Lotería Cambios de monedas y billetes extranjeros - Valores - Depósitos - Bolsa - Infomes comerciales, etc.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales

CANALEJAS, 25 y 27

S O R I A



CONTRA LOS SABAÑONES

AXOL

De éxito seguro para hemorroides, eczemas, erisipelas, que maduras, úlceras varicosas y todas las afecciones de la piel de venta en todas las farmacias.

Cajas 4,20 y 1,65 ptas.

Se remite por correo enviando 40 cts. más para los gastos de envío.

LABORATORIO CAMPILLO

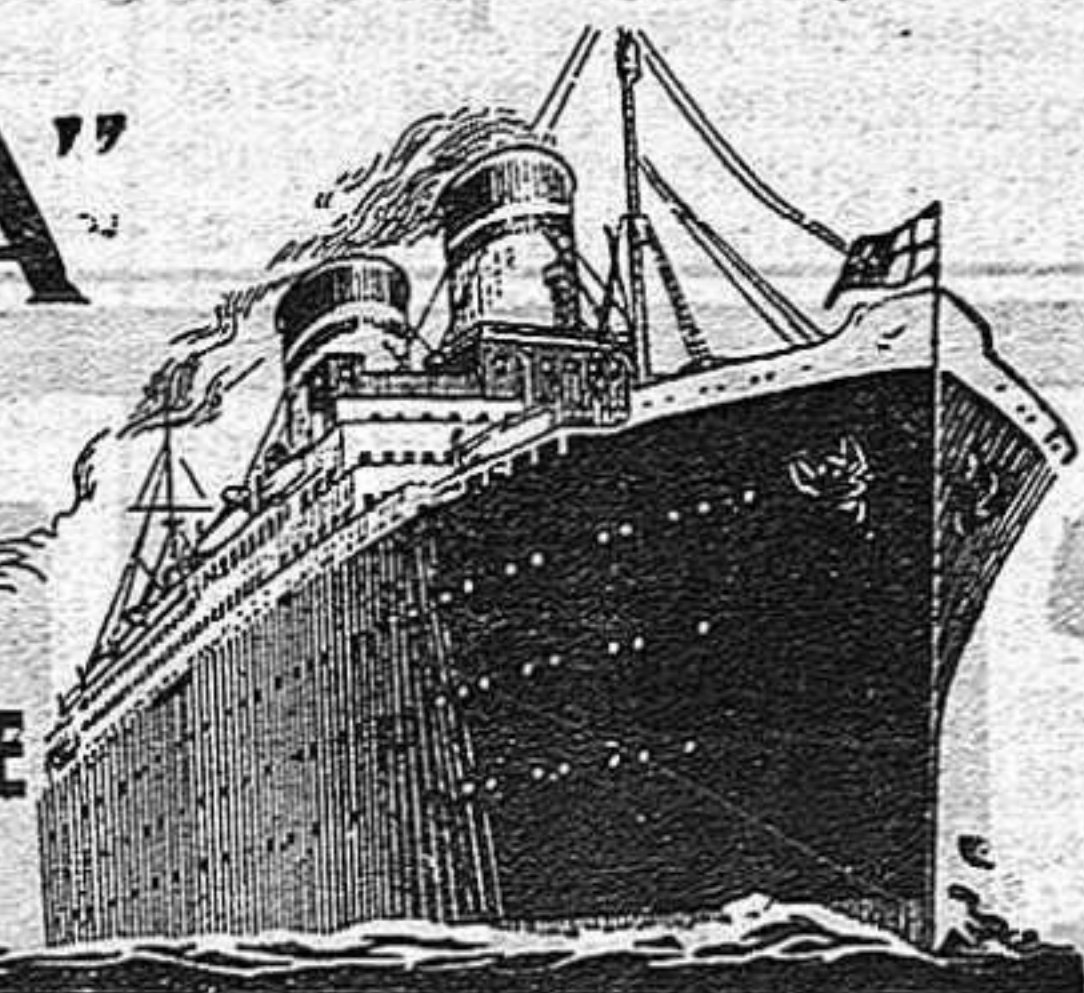
Beas de Segura (Jaen)
Representante General
Centro Comercial Tello
Santa Teresa 8 MADRID

Lea V. Noticiero de Soria

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

"ITALIA"

FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE



BARCELONA - BUENOS AIRES

CONTE BIANCAMANO

30 Noviembre de Barcelona
GIULIO CESARE

16 Diciembre de Barcelona
Médico, cocineros y personal español

Escalás: en Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA - VALPARAISO
VIA PANAMA

ORAZIO

16 Diciembre de Barcelona
Escalás: Venezuela, Colombia, Panama, Ecuador y Perú.

GIBRALTAR - NEW YORK

CONTE GRANDE

9 Diciembre de Gibraltar
VULCANIA

19 Diciembre de Gibraltar
AUGUSTUS

23 Diciembre de Gibraltar

LINEA ITALIA - EGIPTO, EXTREMO ORIENTE y MANILA
Via Hong - Kong

Salida en los supertrasatlánticos

del **"LOYD TRIESTINO"**

Conte Rosso
Victoria
Conte Verde

ITALIA (Flotas reunidas)

BARCELONA: Rambla Santa Mónica 31-33
MADRID: Alcalá, 45.

Agente en SORIA

Martin Gonzalo, Mayor n.º 13

(Soria: Noticiero 17. 11. 32)

PROPIETARIOS
 Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
 Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de
CARABANA
 Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

A V I S O
 Rechácese como falsa toda
 agua que se venda fuera
 de sus botellas origi-
 nales y cerradas

Pensión NUMANCIA

(Antes NAVASTUR)

Avenida Pi y Margall, 16, 2.º izqda. Telef. 96.778 MADRID.
 -Expléndida situación- Frente al Palacio de la Música
 Propietario: ANDRES RODRIGUEZ
 Antiguo Jefe de cocina del «Hotel Comercio de Soria»
Trato especial a los sorianos
 - Precios especiales para familias y estables -

Sarna-Roña

Se curan comodamente en diez minutos, sin baño, con el **Sulfureto Caballero**
 De venta en droguerías y farmacias



Compañía de Seguros Reunidos
 Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal
 48 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS CONTRA LA VIDA
 Subdirector en Soria:
 DON RAFAEL ARJONA
 OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

F O R D

Automovil universal
 Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches.
 A G E N T E
GONZALO RUIZ
 S O R I A

PEDRO HERGUETA

A G E N C I A

CHEVROLET

Lea V. «Noticiero de Soria»

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
 Puerto de Santa María (Andalucía)
 Amontillado fino Coquiner. Amontillado Fino
 - Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -
Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación
 Oficina y Talleres tipográficos. Plaza de Aguirre, 9, SORIA.
 Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos
 Se hacen toda clase de impresos a precios económicos - -

CINE IDEAL. - El Salón de Moda

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto
 Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Banco de Aragón

ZARAGOZA
 Capital..... 20.000.000 de pesetas
 Reservas.... 6.100.000

SUCURSALES
 En Capitales:

- MADRID Avenida del Conde de Peñaflor, 13.
- HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.
- TERUEL Plaza de D. Carlos Castel, 20 y 21.
- LEKIDA Rambla de Fernando, 2.
- SORIA Plaza de Aguirre, 3.
- VALENCIA Plaza de Emilio Castelar, «La Equitativa».

En otras plazas:
 Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe Balaguer-Barbastro - Burgo de Osma-Catayud-Caminreal-Gariñena - Caspe-Daroca - Ejea de los Caballeros - Fraga - Jaca Molina de Aragón-Monzón-Sarriena - Segorbe-Sigüenza-Tarazona y Tortosa
 Agencias en Ademúz

Oficina de cambio en la estación Internacional de Canfranc
BANCA - BOLSA - CAMBIO
- Caja de Ahorros -
Cuatro por ciento anual
 Saldo en 31 de Diciembre de 1930
PTAS. 52.244.803'89
 en 33.677 libretas en Circulación

Los imponentes de la Caja de Ahorros del BANCO DE ARAGON tienen, además de sus capitales impuestos, sólidamente invertidos, la garantía del capital y reservas del Banco que ascienden a

28.100.000,00 PTAS.
 Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España, libres de comisión.
Plaza de Aguirre, 3 SORIA

SOLDADURA AUTOGENA

DE **Julio Santa Maria**

Carretera de Logroño
 Reparación de automóviles, Construcción y reparación de maquinaria en general, Soldadura autógena.
 Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de elementos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los trabajos en mecánica y ajustes.
Precios económicos

La mejor cerveza "EL AGUILA"

GERVEZA DE BARRIL

GERVEZA "DORADA"

GERVEZA "ALEMANA"

Depósito: Caballeros núm. 12 -SORIA- Encarnación Yubero

Jabones **"ASEO"**

SON LOS PREFERIDOS
 Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

ALMACEN DE CARBONES DE JUSTO SANZ

Caballeros 15.-SORIA

Venta de carbón de roble canutillo superior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase a 1,75, cisco superior a 2 25 saco.
 Se sirve a domicilio.

RECIBOS DE PRESTAMOS

F E S D E V I D A

de venta en la imprenta de este periódico - -